

## CONSEJO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

- 14 de diciembre de 2023 -

- Acta 6ta. Sesión-

----Presidencia del señor Director de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

----En la ciudad de Santa Fe, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen de forma presencial, en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor Santiago ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Carlos LAVANCHY	María Eugenia RUIZ
Charito VIGNATTI	Laura CORRAL
Lucrecia WILSON	Nora OJEA
Rodrigo BENÍTEZ	Victoria PINGET
Alejandra SAHDA	Lucila GODOY
Germán ACOSTA	

----Se encuentran ausentes con aviso las Consejeras Pilar PÉREZ, Natalí KESSLER, Lorena MATALLÍA, María Laura SABAS y el Consejero Eduardo DE GIORGIO.-----

----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.

2. Asuntos entrados.

3. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.

4. Homenajes y manifestaciones.

-----Siendo las 12 hs y contando con el quórum necesario, inicia la 6ta sesión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso. -----

-----El Sr. Presidente inicia la sesión. Para comenzar pone a consideración el acta de la 5ta. sesión, correspondiente al 2 de noviembre del año 2023.-----

-----Sometida a votación resulta APROBADA por unanimidad.-----

-----Acto seguido el Sr. Presidente comienza con el anuncio de los asuntos entrados.-----

-----Asunto entrado número uno, expediente REC-1186629-23. Para toma de conocimiento. Eleva Calendario Académico 2024 de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.-----

-----Asunto entrado número dos, expediente REC-1186626-23. Para toma de conocimiento. Eleva Calendario Académico 2024 de la Escuela Secundaria de la UNL.-----

-----Asunto entrado número tres, expediente EIS-1186079-23. Para toma de conocimiento. Eleva Calendario Académico 2024 de la Escuela Industrial Superior.-----

-----Asunto entrado número cuatro, expediente REC-1185566-23. Para toma de conocimiento. Eleva Calendario Académico 2024 de la Escuela de nivel Inicial y Primario.-

-----Sobre el asunto entrado número uno, dos, tres y cuatro, el Sr. Presidente aclara que una vez que el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria tome conocimiento sobre el Calendario Académico 2024 de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, Escuela Secundaria UNL, Escuela Industrial Superior, Escuela de Nivel Inicial y Primario, cada una de las escuelas deberán realizar una resolución para anexar al expediente, con la finalidad de elevarlo al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

A partir de los calendarios elevados, las actividades comenzarán el 14 de febrero de 2024 y con un inicio efectivo del ciclo lectivo, salvo el Nivel Inicial que inicia en dicho mes, el día 4 de marzo y 11 de marzo de 2024.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente realiza las consideraciones sobre el proceso de autoevaluación. Destaca que una vez finalizado el trabajo de autoevaluación por parte de las comisiones y equipo directivo de las escuelas preuniversitarias; se enviaron los formularios a los evaluadores externos y a partir de esto, la comisión de autoevaluación y el equipo directivo de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja que ha trabajado en dicha actividad, tuvieron su primera experiencia para presentar a los evaluadores lo realizado a través de una reunión virtual, donde expusieron y respondieron preguntas relacionadas a la organización del trabajo realizado, valoración y los aspectos positivos de la institución educativa, entre otros puntos. Estas acciones serán replicadas para el resto de las escuelas; Escuela Secundaria UNL, Escuela Industrial Superior, Escuela de Nivel Inicial y Primario.-----

-----El Consejero Rodrigo Benítez pide la palabra.-----

-----El Sr. Presidente otorga la palabra al Consejero Rodrigo Benítez.-----

-----El Consejero Rodrigo Benítez manifiesta que la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja fue la primera escuela de nivel preuniversitario que tuvo el encuentro virtual con los evaluadores externos. Destaca que el encuentro fue una experiencia muy buena, ya que pudieron mostrar el trabajo realizado y obtener herramientas para fortalecer el trabajo interno.-----

-----Asunto entrado fuera de nómina número uno, expediente REC-1187138-23. Resultados Evaluación Aprender 2022. Para toma de conocimiento.-----

-----Sobre el asunto entrado fuera de nómina número uno, el Sr. Presidente aclara que lo expuesto fue un pedido del Secretario General de la Universidad Nacional del Litoral, quien elevará un informe sobre los Resultados Evaluación Aprender 2022 al Consejo Superior de la UNL. En este sentido el Sr. Presidente destaca que de forma general, el



desempeño que tuvieron los alumnos de las escuelas preuniversitarias de la Universidad Nacional del Litoral en la evaluación realizada fue bueno. Los alumnos en las áreas de matemática y lengua obtuvieron un desempeño que está por encima del rendimiento medio a nivel nacional y provincial.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente menciona que ha culminado el proceso electoral tanto en las escuelas preuniversitarias para la elección de los consejeros por el claustro estudiantil para el periodo 2024; en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, Escuela Secundaria UNL, Escuela Industrial Superior, como así también por el claustro docente para el periodo 2024-2025; en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, Escuela Secundaria UNL, Escuela Industrial Superior y la Escuela de Nivel Inicial y Primario. Aprovecha el momento para agradecer el trabajo realizado por los consejeros presentes y saluda a los consejeros salientes.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente continúa con el orden del día, refiere al punto cuatro, Homenajes y Manifestaciones, hace alusión a los 40 años de democracia en la República Argentina.-----

-----El Consejero Rodrigo Benítez pide la palabra.-----

-----El Sr. Presidente otorga la palabra al Consejero Rodrigo Benítez.-----

-----Manifiesta la importancia, el valor y la continuidad del orden democrático para todos los ciudadanos del país. Reivindica la democracia en la República Argentina y en la Universidad Nacional del Litoral. Resalta lo importante del rol que cumple el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria, institución que permite discutir y dialogar sobre los aspectos inherentes a las escuelas preuniversitarias. Expresa el reconocimiento al Profesor, Vicedecano y Secretario Académico de la Universidad Nacional del Litoral Claudio Lizárraga, como uno de los mentores de dicho espacio de discusión y como defensor y contribuyente al sostenimiento del orden democrático de la UNL.-----

-----Sin más temas para tratar, el Sr. Presidente agradece la participación y da por



finalizada la sesión del día de la fecha.-----

-----Siendo las 13hs, se levanta la sesión.-----